



UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORÍA
Oficina de Títulos y Grados



Página : 1 de 21



RESOLUCIÓN N° 5 / 2012

SANTIAGO, 17 de Enero de 2012

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006, de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N°153 de 1981, de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile. y el D.S. N° 0223 de 2010, del mismo ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

425	HUENANTE	VEGA, LUIS EMILIO	Sin Votación
-----	----------	-------------------	--------------

OF - 0220 28-03-2011 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciado en Educación Física y Deporte, otorgado por la Escuela Internacional de Educación Física y Deporte, La Habana, Cuba, el 2010



RESOLUCIÓN N° 5 / 2012

SANTIAGO, 17 de Enero de 2012

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS (360)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO CIVIL DE MINAS

488 **PODARIU , SORIN**
Rumana

Sin Votación

OF - 1233 12-12-2011 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero de Minas, otorgado por la Universitatea Tehnica Petrosani, Petrosani, Rumania en 1991

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : SOCIÓLOGO

540 **FUENTES SEPÚLVEDA, LUIS ALBERTO**

Sin Votación

OF - 1205 30-11-2011 Prorrectoría ha revalidado el grado de Bachelier ès Arts (B.A.), otorgado por la Université du Québec à Montreal, Canadá, en 1989



RESOLUCIÓN N° 5 / 2012

SANTIAGO, 17 de Enero de 2012


Esta nómina consta de 116 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.


ROBERTO LA ROSA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL (S)


VÍCTOR L. PÉREZ VERA
RECTOR




MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

